



RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2020, de la presidenta de la Cámara de Comptos de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza vacante de auditor/a al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra. (BON núm. 157 de fecha 17 de julio de 2020).

RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO

Finalizada por el Tribunal Calificador la corrección de la primera prueba práctica de la convocatoria, prevista en su base 6.3.3. apartado a), y de conformidad con lo establecido en la misma, el Tribunal ha acordado, conforme a lo previsto en la convocatoria, hacer públicas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes presentados en esta primera prueba práctica:

Apellidos y Nombre	Total
García Lorgroño, Jose Javier	9,05
Serrano Arana Aimar	6,60

Conforme a lo previsto en la Base 6.3.3 a) esta prueba está valorada hasta un máximo de 18 puntos, siendo necesario obtener en ella un mínimo de 9 puntos para entenderla superada.

Se recuerda al opositor que ha superado la prueba que el segundo ejercicio se desarrollará el día **12 de abril 2021, lunes, a las 8.30 horas** en la sede de la **CÁMARA DE COMPTOS**, calle Ansoleaga nº 10. Este ejercicio consistirá en la realización por espacio de 4 horas de uno o varios supuestos de auditoría pública y/o privada.

Los participantes deberán venir provistos del D.N.I. o documento identificativo. Para la realización de las pruebas, se permitirá el uso de calculadora no programable y se facilitarán los cuadros de cuentas.

La revisión de exámenes del primer ejercicio se realizará el lunes 22 de marzo 2021 a las 8.30 h en la sede de la Cámara de Comptos de Navarra.

Pamplona, 15 de marzo de 2021

La Vocal-Secretaria del Tribunal

Gemma Angélica Sánchez Lerma

